

**SIN SESGOS PARTIDISTAS**

# Reyes Rodríguez defiende imparcialidad del TEPJF

PATRICIA RAMÍREZ

**Reitera que su voto no tiene color ni partido, siempre buscó piso parejo para las opciones políticas**

**E**l todavía presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que su actuación como juzgador ha sido absolutamente imparcial y sin sesgos partidistas y subrayó que muestra de ello es que votó a favor en 9 de cada 10 juicios que le dan la razón a Morena o al PAN.

Unas horas después de que anunció su renuncia a la presidencia del organismo electoral, a partir del 1 de enero de 2024, aseguró que garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía, implica resolver diferencias de índole política en las que participan partidos políticos, autoridades, gobernantes, representantes, candidaturas, entre muchos otros actores.

"Sin embargo, el que sean controversias de naturaleza política no implica que se juzguen con razones de oportunidad o negociación. Por el contrario, la imparcialidad se vuelve más relevante en la arena electoral porque garantiza el Estado de derecho en una democracia: un piso parejo para la competencia de todas las opciones políticas; la libertad de la ciudadanía para votar y ser votada; la transmisión pacífica del poder público y, con ello, la estabilidad política", puntualizó en un mensaje difundido a través de sus redes sociales.

**Expone que su actuación como juzgador ha sido absolutamente imparcial, garantizando los derechos político-electorales**



Alguna vez tuvo buena relación con el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna

Agregó que en el portal institucional del Tribunal están a la vista todos los juicios en los que he sido ponente y todos los votos disidentes y concurrentes que ha formulado, por lo que sus sentencias hablan por su actuación.

"Bienvenida la crítica razonada de mi actividad como juez electoral. En esos asuntos se puede ver mi participación en miles de casos en los que las partes eran partidos políticos reclamando actos irre-

CUARTOSCURO.COM



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	17	13/12/2023	LEGISLATIVO

gulares. En estos casos he votado en su favor, cuando he considerado que jurídicamente les asistía la razón", dijo.

Recalcó que en la votación de proyectos de sentencia que favorecen al PAN, en 9 de cada 10 casos he acompañado el proyecto y cuando el proyecto de sentencia ha favorecido a Morena, también ha acompañado ese sentido en 9 de cada 10 casos. "Mis decisiones no tienen colores, su única brújula es la Constitución y las leyes electorales", refrendó.

Acotó que en este año votó por validar, en los mismos términos, los procesos partidistas que los partidos Morena y PAN, en ejercicio de su autodeterminación, llevaron a cabo para designar a la persona responsable para la construcción del Frente Amplio por México y a la persona coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, respectivamente.

Rodríguez Mondragón dejó en claro que la justicia electoral responde así al poder de la razón y no a las razones del poder y además hay un diseño institucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con garantías para que las juezas y jueces lo hagan con completa imparcialidad.

Además, el procedimiento para la elección de las magistraturas electorales de la sala superior es uno de los más robustos y difíciles que existen para la designación de cualquier órgano constitucional del Estado mexicano, ya que intervienen dos Poderes de la Unión. Primero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación evalúa los perfiles y manda ternas para que la Cámara de Senadores analice su idoneidad, requiriendo del voto de las dos terceras partes de las y los integrantes presentes de la Cámara de Senadores para designar las magistraturas.

En este sentido, hizo destacar su trayectoria profesional como servidor público, que comprende más de dos décadas, incluidos diversos cargos en instituciones públicas y una década como magistrado electoral en el Tribunal Electoral.